

## Unilateralismo y multilateralismo. La coyuntura internacional Intervenciones en el panel del Espacio Balcón Latinoamericano en la Casa del ALBA Cultural de La Habana

**Espacio Balcón Latinoamericano:**  
CON EL TEMA  
*Unilateralismo y multilateralismo. La coyuntura internacional*

Panelistas  
Dr. Jorge Hernández  
Dr. Santiago Pérez  
Dr. Leyde Rodríguez

Moderador  
Dr. Lino Borroto López

**REFLEXIONES  
Y DEBATES  
en  
LA CASA DEL ALBA**

Miércoles 11 de marzo  
10.00 a.m.

Casa del ALBA Cultural de La Habana  
Calle: Lince No. 586, esq. D, El Vedado



# Estados Unidos y el unilateralismo

## *The United States and the Unilateralism*

**Dr. C. Jorge Hernández Martínez**

Doctor en Ciencias Históricas. Sociólogo y politólogo. Profesor e Investigador Titular del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU). e-mail: jhernandster@gmail.com. ORCID iD: 0000-0001-7264-6984

El unilateralismo es una práctica generalizada en el sistema internacional, asociada al ejercicio de la política exterior de un Estado que impone su voluntad e intereses a contrapelo de otros, y subestima, ignora e incluso viola reglas o normas jurídicas establecidas en ese sistema, afectando consensos y tratados fijados por la diplomacia, con una frecuente injerencia en otros países.

En la bibliografía especializada se le suele considerar como una predisposición a actuar en solitario para canalizar objetivos y resolver problemas de la política exterior de una nación. En rigor, el unilateralismo atenta, en muchos casos, contra la soberanía y la integridad territorial de otros Estados. Es una acción que se apoya en las capacidades de un país –políticas, militares, económicas, tecnológicas e ideológicas–, apelando a argumentaciones generalmente relacionadas con los intereses nacionales, y sobre todo, con la defensa, real o artificial, de la seguridad nacional.

El unilateralismo es una expresión de poder político, una de las herramientas del sistema de dominación imperialista, que se propaga y profundiza en el siglo xx, con particular acento luego de la Segunda Guerra Mundial. Presupone el uso de la fuerza, en alguna de sus dimensiones, no solo la militar, que caracteriza al quehacer actual de los Estados que representan al imperialismo contemporáneo, cuyas proyecciones geopolíticas conllevan, por definición, la ampliación de sus posicionamientos territoriales y financieros a través de actos intervencionistas directos e indirectos, burdos y sutiles, abiertos o encubiertos, que garanticen su control y dominio. Aunque en ocasiones se cuenta en los países que son objeto de tales acciones con la anuencia de sus gobiernos, subordinados a las políticas imperialistas, predomina el unilateralismo.

Quién mejor ha tipificado y típica ese comportamiento en las relaciones internacionales es el

imperialismo norteamericano. Sin embargo, dadas las particularidades históricas del desarrollo capitalista en Estados Unidos, desde la etapa colonial inicial, la Revolución de Independencia y la formación de la nación, la conducta unilateral aparece desde temprano en su proceso de expansión continental, como rasgo de la proyección geopolítica que antecede a la configuración del imperialismo en ese país. El despojo de los territorios de la población india, nativa, originaria, y de México, como parte del corrimiento de la frontera hacia el Oeste y el Sur, y la ulterior prolongación hacia Centroamérica y el Caribe, son las primeras manifestaciones de ello.

De alguna manera, el unilateralismo es un corolario ideológico, con implicaciones prácticas, de las codificaciones culturales fijadas por los valores y mitos de tradiciones fundacionales que nutren la política exterior de Estados Unidos, como las del Destino Manifiesto y el Excepcionalismo Norteamericano, a las que se suman las de la Doctrina Monroe, en su aplicación hacia América Latina, como vecino inmediato. Se trata de un unilateralismo que adquiere legitimidad y articulación por partida triple, al sustentarse en: (1) su utilidad simbólica para el consenso en su política interna; (2) los intereses y beneficios económicos; y (3) las razones que justifican la protección de su seguridad nacional.

La habitual distinción entre unilateralismo y multilateralismo no resulta muy funcional para la comprensión de la política exterior norteamericana, en la medida en que en su historia, la mayoría de las veces, no es esa antinomia la que le ha caracterizado, sino más bien una conjugación entre ambas tendencias, como tampoco lo ha sido la contraposición entre el aislacionismo y el internacionalismo, como conductas polarizadas en la conducta mundial de Estados Unidos, atribuyéndose el unilateralismo a lo segundo. En realidad, los esfuerzos de este tipo, orientados a clasificar y separar patrones



Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre que el trabajo original se cite de la manera adecuada.

de política exterior, en buena medida esquematizan o simplifican las tendencias reales que guían la actuación internacional de los Estados, que son esencialmente entidades clasistas. Por tanto, sus imperativos están determinados por los intereses de las clases dominantes en cada caso y, en tal sentido, las direcciones de esa política responden a adecuaciones temporales, a situaciones concretas, calibradas según una lógica de costos y beneficios, en función del poder y la dominación. Y cuando se trata de estados imperialistas, como Estados Unidos, esa lógica responde siempre, en última instancia, a la burguesía monopólica, al capital financiero, y en las condiciones contemporáneas, a las estructuras del Capitalismo Monopolista de Estado, al Complejo Militar-Industrial, a los aparatos ideológicos creados por las estructuras del poder imperialista. Desde este punto de vista, los cambios de dirección u orientación como, por ejemplo, a favor de acciones unilaterales o multilaterales, no suponen mutaciones en sus bases y principios. Responden a reacomodos pragmáticos, en cada coyuntura o etapa.

De ahí que Estados Unidos no sea, pongamos por caso, ni aislacionista en sentido puro —entendido esto como la postura de promover los intereses nacionales mediante una “renuncia al mundo,” es decir, rechazando cualquier actividad de vinculación internacional o manifestándose como indiferentes antes eventos mundiales relevantes—, ya que lo ha combinado con prácticas internacionalistas constantes, como lo documentan sus involucramientos con invasiones, establecimiento de bases militares, instituciones educacionales y culturales, negocios y medios de comunicación. Como tampoco han sido unilaterales en términos absolutos, toda vez que han utilizado, alternativa o complementariamente, esquemas multilaterales de cooperación, concertación, integración, coaliciones y alianzas, de acuerdo con las posibilidades y los intereses, incluidas las relaciones con países considerados como enemigos, portadores de tendencias antinorteamericanas. Tales flexibilizaciones y combinaciones se advierten recurrentemente en la historia de la política exterior norteamericana.

Sobre esa base, esa pauta es palpable desde los tiempos del capitalismo premonopolista o de libre competencia en Estados Unidos, en el siglos XVIII y la mayor parte del siglo XIX, si bien es a partir de la transición hacia la etapa imperialista, desde finales de este último y comienzos del siglo XX que su fun-

cionalidad se hace más evidente, intensificándose a lo largo de la Guerra Fría, en la segunda posguerra. Podrían recordarse numerosos ejemplos que ilustran tanto el uso exclusivo del unilateralismo como su alternancia, coexistencia e incluso, amalgama, con acciones multilaterales. Así sucedería durante la Guerra Fría en el ámbito de sus relaciones con Europa Occidental, la Unión Soviética y los países socialistas o con las regiones del llamado Tercer Mundo. En la literatura de historia y teoría de las relaciones internacionales abundan los análisis que muestran esas interrelaciones. Entre los textos cubanos sobresalen los trabajos de Roberto González Gómez y de Leyde Ernesto Rodríguez Hernández.

Con una aproximación más específica, algunos autores como Robert Kagan, señalan que el unilateralismo implica una forma singular de interrelacionamiento en el escenario mundial, al que consideran anárquico, en el sentido hobbesiano, en el que los derechos y prácticas internacionales han dejado de merecer confianza. Consideran al poderío militar que pueda llegar a tener un Estado como lo más importante. La fuerza es su principal instrumento de política exterior. Se apela a su uso sin esperar los efectos de una gestión diplomática previa. Se emplea la coerción más que la persuasión.

Según esta perspectiva, se prefiere la aplicación de sanciones punitivas, en lugar de priorizarse la búsqueda de la cooperación en las instituciones internacionales para alcanzar objetivos comunes. El unilateralismo responde esencialmente a la razón de Estado, la *raison d'Etat*, en la medida en que es el Estado quien opera, en los países imperialistas, como el centro del poder político, dada su condición de gobierno permanente. Esta característica se registra de manera especial en un país como Estados Unidos, en tanto líder del sistema mundial de relaciones capitalistas, en el que el Estado, y no las administraciones de turno, que son gobiernos pasajeros o temporales, es la entidad que determina la conveniencia del unilateralismo ante situaciones específicas.

Más allá de esta precisión, son varios los factores que condicionan los comportamientos unilaterales por parte de los Estados, los que se definen dentro de los contextos particulares que fijan las características de los sistemas políticos correspondientes. Esta consideración es fundamental, toda vez que esos sistemas son muy diferentes, en casos, por ejemplo, como los de Estados Unidos y los países de Europa o Asia.

Entre tales factores, existe coincidencia en la bibliografía revisada, en cuanto a los más importantes. Un autor como John Ikenberry identifica entre estos factores la tendencia calificable de anárquica y asimétrica existente en el sistema internacional, las desigualdades de los países que lo integran como sujetos o actores, la posición dominante de los estados imperialistas y sus políticas unilateralistas, el elevado grado de ilegitimidad de no pocas instituciones multilaterales y de las normas que de ellas emanan, el ámbito temporal y espacial en el que se adopta el comportamiento unilateral, la descoordinación entre las instituciones internas de un país, que son competentes para adoptar las decisiones de su política exterior, y la ausencia de una cultura política internacional en la población de muchos países.

Ahora bien, cuando se aborda el unilateralismo en el caso de Estados Unidos se aprecian diferentes maneras de enfocarlo conceptualmente. En general, claro está, se asumen o comparten las consideraciones planteadas al inicio, que denotan lo esencial de esa tendencia. Queda claro que el unilateralismo encuentra asideros teóricos en la corriente del realismo político, en la medida que este paradigma descansa en una visión Estado-céntrica, enfatiza el papel del conflicto, la seguridad y el poder en el sistema internacional, pretendiendo ver el mundo tal cual es y no como se quisiera que fuese. Pero son diversas las miradas al respecto. Quizás la que de modo más preciso y gráfico distingue entre las diferentes expresiones del unilateralismo sea la clasificación que expone Walter Russell Mead, según la cual existen tres variantes o modalidades: el neowilsoniano, el jacksoniano y el hamiltoniano.

Si se pasa revista, siquiera brevemente, a estas clasificaciones, se pueden resumir los rasgos de cada una de ellas, cuyas denominaciones remiten al legado de conocidas figuras que ocuparon la presidencia de Estados Unidos, como Woodrow Wilson, Andrew Jackson y Alexander Hamilton:

- Unilateralismo neowilsoniano: representa a un sector político que ha seguido los lineamientos del neoconservadurismo y que, por ende, prestan mayor atención al llamado poder blando o *soft power*. Su gran preocupación gira en torno a temas como la democracia y los derechos humanos. No le concede importancia a las instituciones, e incluso las critican por considerarlas antidemocráticas y porque de ellas participan regímenes autoritarios.

- Unilateralismo jacksoniano: se refiere al enfoque que corresponde a un sector que le confiere gran importancia al poderío militar. Al respecto es oportuno hacer referencia al denominado “tablero de ajedrez tridimensional”, que elaboró Joseph Nye, con la finalidad de analizar la política mundial. Con esa perspectiva se asume que los jacksonianos solamente se preocupan del tablero superior, donde se analizan los temas militares clásicos, que son de naturaleza interestatal, y descuidan al tablero intermedio y al tablero inferior, que abordan, respectivamente, los temas económicos y los asuntos transnacionales. En la literatura especializada se señala que esta visión olvida que para ganar el juego debe jugarse tanto vertical como horizontalmente. Por esto se afirma que los unilateralistas jacksonianos son unos jugadores unidimensionales en un juego tridimensional.
- Unilateralismo hamiltoniano: representa al sector que presta mayor atención al comercio, siendo su principal objetivo la promoción de políticas de protección comercial, para, de esta manera, salvaguardar su mercado de los bienes y servicios que puedan proceder del exterior. En el tablero tridimensional de Nye se les ubica en el tablero intermedio, entendiéndose que se despreocupan de los temas militares y transnacionales.

Para una comprensión más profunda y detallada de las concepciones sobre el unilateralismo en que se ha apoyado la política exterior norteamericana resulta útil la revisión de los numerosos informes elaborados por los principales centros de pensamiento o *think tanks* que han nutrido con diagnósticos y recomendaciones a las instancias gubernamentales en diferentes etapas, principalmente los de afiliación conservadora como el American Enterprise Institute, la Heritage Foundation, el Center for Strategic and International Studies, el Project for the New American Century, si bien otros de orientación liberal o con enfoques de *establishment* como la Brookings Institution, la Rand Corporation, el Atlantic Council o el Council on Foreign Relations, también han influenciado la proyección internacional de Estados Unidos.

En su proyección internacional, la Administración Trump ha tenido una orientación general que contrasta con la pauta que caracterizó al doble gobierno de Obama, adoptando acciones que recuerdan el clima de la Guerra Fría, basadas en un enfoque unilateralista, de línea dura, belicista, que se apoya

en un incremento del presupuesto militar y en una retórica agresiva ante los países o situaciones que se consideran hostiles a los intereses norteamericanos. Deja atrás el esquema de Obama, que atendía al multilateralismo y la diplomacia, pero preserva la apuesta por acciones encaminadas al llamado *cam-bio de régimen*, a la superación de los denominados *estados fallidos*, viabilizadas, de ser posible, en los mecanismos de la seducción, la influencia, en la recreación de la confianza y el liderazgo del imperio, como medios de lograr que se olvide el pasado.

El soporte de esta proyección es de neta naturaleza geopolítica, marcada por gran unilateralismo, si bien en sus relaciones con otros países acude al bilateralismo. Para un país imperialista como Estados Unidos no podría ser de otra manera. Ese es el enfoque más funcional a la hora de enfrentar lo que considera como retos estratégicos y problemas en el mapa internacional, con el propósito de ajustar su poder al nuevo orden mundial.

En realidad lo que parece estar en despliegue actualmente en la política exterior norteamericana es un proceso como el que se definió con anterioridad, en apariencia contradictorio, que responde al conflicto entre dos visiones ideológicas en pugna, que intentan definir el proyecto de dominación imperialista: por un lado, la que se identifica como la del unipolarismo multilateral, asociada al enfoque aplicado por Obama, sostenido esencialmente por las empresas transnacionales, las redes financieras y el tradicional *establishment* liberal, y por otro, la que se caracteriza como la del unipolarismo unilateral estadounidense, impulsada por Trump, que refleja tendencias nacionalistas, proteccionistas e industrialistas, en parte cercanas al *establishment* neoconservador, promovido por W. Bush, pero con matices ideológicos de un enfoque afinado en la derecha más tradicional. Esta sería una hipótesis sobre las contradicciones ideológicas y el modo en que se expresan las distintas fracciones en disputa al interior de Estados Unidos, relacionadas, por ejemplo, con la guerra comercial en curso y al retorno a un enfoque de keynesianismo militar.

La filosofía “trumpista” en este ámbito refleja una mezcla ideológica ecléctica, confusa, difusa, que entrelaza en política exterior concepciones del realismo político o *real politik*, con otras que responden a un conservadurismo pragmático internacionalista, al estilo de la derecha tradicional, identificada convencionalmente con el Partido Republicano, o el “viejo” *establishment*. En esa combinación también

se advierten elementos de neoconservadurismo. Todo se esto se troquela en torno a los temas de la seguridad nacional, abordados en estrecha ligazón con los valores del ideario tradicional, que colocan en el centro la defensa de la identidad, la patria y los intereses nacionales. En este sentido se pone de manifiesto, una vez más, el activo papel de los factores ideológicos y, entre estos, los valores y las percepciones de amenaza a la nación, que se esgrimen como estandartes de la agresiva política exterior que promueve Trump, buscando ser consecuente con sus consignas, *America First* y *Make America Great Again*, apoyadas en mitos como el Excepcionalismo Norteamericano y el Destino Manifiesto.

Resultan de interés, entre otras fuentes, los documentos Estrategia de Seguridad Nacional y Estrategia de Defensa Nacional, divulgados respectivamente en diciembre de 2017 y enero de 2018, así como diversos discursos de Trump, como los referidos al Estado de la Unión, pronunciados en enero de 2018 y febrero de 2019, al terminar su primer y su segundo año de mandato, si bien cuando se contrasta su retórica con la política real que promueve se refleja inconsistencia e incoherencia en buena parte de los casos. No obstante, el unilateralismo sobresale como elemento constante.

Trump se proyecta siempre con la intención de elevar la autoestima de los norteamericanos, sobre la base de su experiencia en los medios de comunicación, manipulando la conciencia colectiva. Ha explotado con habilidad el tema de la identidad, retomando la idea del antiamericanismo, utilizada para bloquear reformas progresistas, tildándolas de contrarias a los supuestos valores estadounidenses, funcionales para estigmatizar cualquier crítica externa a las políticas gubernamentales. En esos esfuerzos utiliza elementos de índole ideológica, implantados en la cultura nacional, como el nativismo, el populismo y la xenofobia, conjugando la política exterior con la política doméstica. Así ha insistido en la importancia de reconocer, ante todo, “los errores del pasado, para colocar a Estados Unidos en el lugar que merece”, ha enfatizado la necesidad de “fortalecer y crear fronteras”, “proteger la patria” e incluir un plan económico internacional que defienda también sus intereses. “Una nación sin fronteras no es una nación —ha expresado—. Una nación que no protege la prosperidad en el país no puede proteger sus intereses en el extranjero” y “una nación que no está preparada para ganar una

guerra es una nación que no es capaz de prevenir una guerra". Ha hablado de la conveniencia de "desarrollar nuevas formas de enfrentar a aquellos que usan los nuevos dominios, como el ciberespacio y las redes sociales, para atacar" al país y a su sociedad. Esos desempeños se conciben con un formato de unilateralismo.

En la Estrategia de Seguridad Nacional de 2017 se identifican cuatro pilares, definidos a partir de los ejes ideológicos que nutren las visiones internacionales de Estados Unidos: proteger la patria, promover la prosperidad de la nación, preservar la paz con el empleo de la fuerza e impulsar la influencia estadounidense. El documento afirma que el país se enfrenta a unos "poderes revisionistas" que intentan poner al mundo en conflicto con los valores estadounidenses, entre los que identifica a China y su papel en el Mar del Sur de China, y a Rusia, mencionando los casos Ucrania y Georgia. En este caso también se pone de relieve la proyección unilateralista.

En su discurso sobre el Estado de la Unión, pronunciado el 30 de enero de 2018, calificó a ambos países como Estados "rivales" de Estados Unidos. El tema del terrorismo, que durante los pasados presidentes había sido el eje de la discusión en materia de seguridad, particularmente luego de los sucesos del 11 de septiembre de 2001, pasó a un segundo plano. En esa alocución Trump recabó del Congreso el apoyo a su propuesta de modernizar y reconstruir el arsenal nuclear del país, ubicando a países como la República Islámica de Irán y la República Popular Democrática de Corea como países vinculados al terrorismo, y, por otro lado, a la República de Cuba y la República Bolivariana de Venezuela como Estados comunistas o socialistas sobre los cuales también Estados Unidos deberían presionar para modificar sus gobiernos. Según la opinión de muchos analistas fue en esencia un regreso al discurso del periodo más tensional de la Guerra Fría.

Vale la pena recordar, sin embargo, que a pesar de que se recuerde al gobierno de Obama con su énfasis en las políticas del "poder inteligente" (*smart power*), de que inició el proceso de mejoramiento de

relaciones con Cuba, en verdad auspició también instrumentos de "poder duro" (*hard power*), combinados con los del "poder blando" (*soft power*), apostando al funcional papel de las Fuerzas Armadas a favor de los intereses norteamericanos y aplicó, entre otras cosas, una amplia política migratoria basada en las deportaciones. Como recurso legitimador de esa amplia gama de acciones en el campo de la política exterior, algunas de ellas con implicaciones domésticas, Obama hizo un constante uso de los instrumentos ideológicos, acudiendo con frecuencia a consideraciones morales, combinadas con los intereses nacionales, los valores y las percepciones sobre los que consideraba como enemigos de la identidad y la seguridad nacional. En este sentido, cuando se compara con el ideario "trumpista," se advierten puntos de contacto, vasos comunicantes, por lo que puede considerarse que la novedad de los soportes ideológicos de Trump es más bien relativa.

En resumen, la política exterior norteamericana evidencia en la actualidad más continuidades que cambios, a pesar de que en ocasiones las apariencias de determinada retórica demagógica, de declaraciones grandilocuentes, pomposas o espectaculares, parezcan indicar antinomias entre liberales y conservadores, rupturas o cambios esenciales entre demócratas y republicanos o entre liderazgos personales. En el fondo opera la razón de Estado, la lógica del imperialismo. En el caso de Trump su desempeño latinoamericano se ha beneficiado de la cosecha de Obama, muy funcional para los intereses del imperialismo, quién consiguió lo que no logró W. Bush con sus apelaciones a la línea dura, en el sentido de propiciar el cambio de rumbo en los procesos progresistas, emancipadores, antimperialistas y revolucionarios en la región, cuyo punto de inflexión se ubica con el golpe de Estado de nuevo rostro, el 28 de junio de 2009, en Honduras, a partir del cual se desarrollaron, refinaron y aplicaron los métodos subversivos de carácter judicial, legislativo, mediático, junto a los tradicionales de guerra económica, cultural, psicológica, presión diplomática y militar.